



FRACCIÓN VIII: El plan estatal de desarrollo, vinculados con sus programas operativos anuales y sectoriales.



Consultar fracción completa en el artículo N° 13 de la Ley N° 374 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021

(Fracción VIII de la Ley Núm. 374 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero)

ALINEACIÓN DE PROGRAMAS CON OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015-2021

OBJETIVO 2.2 REDUCIR LAS BRECHAS ESTATALES, EN CUANTO A INDICADORES BÁSICOS DE MARGINACIÓN, POBREZA Y DESARROLLO HUMANO.

ESTRATEGIA 2.2.3 DISEÑAR CIRCUITOS DE COMUNICACIÓN, PARA FAVORECER LA INTEGRACIÓN DE LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO, INCREMENTAR EL INTERCAMBIO COMERCIAL Y FACILITAR EL TRÁNSITO DE PERSONAS.

OBJETIVO 2.25 CONTRIBUIR A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE MARGINACIÓN PROPICIANDO LA CONCURRENCIA INTERINSTITUCIONAL EN LA INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS, ACCIONES Y MEZCLA DE RECURSOS EN LOS RUBROS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA, SALUD, EDUCACIÓN, VIVIENDA Y DESARROLLO PRODUCTIVO.

ESTRATEGIA 2.25.1 REALIZAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA IDENTIFICAR Y PRIORIZAR LOS REZAGOS EN INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y SOCIAL, ACOMPAÑADO POR LAS ESTRUCTURAS COMUNITARIAS DE DESARROLLO LOCALES.

ESTRATEGIA 2.25.2 ATENDER DE MANERA FOCALIZADA Y PRIORITARIA, EN MUNICIPIOS CON ALTA MARGINACIÓN, LOS RUBROS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y SOCIAL.

OBJETIVO 2.29 PROPICIAR LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DE CAMINOS Y CARRETERAS EN ZONAS PRIORITARIAS Y ESTRATÉGICAS, CON BASE A LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO, QUE DISMINUYAN EL AISLAMIENTO DE LAS REGIONES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO.





FRACCIÓN VIII: El plan estatal de desarrollo, vinculados con sus programas operativos anuales y sectoriales.



Consultar fracción completa en el artículo N° 13 de la Ley N° 374 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.



ESTRATEGIA 2.29.1 FOMENTAR LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE RECURSOS BAJO UN ESQUEMA DE CONCURRENCIA INTERINSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA, QUE PERMITAN CONECTAR LAS PRINCIPALES LOCALIDADES ESTRATÉGICAS EN LAS REGIONES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO.

OBJETIVO 3.27. RECUPERAR EL DINAMISMO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL ESTADO DE GUERRERO, COMO UNO DE LOS EJES ORIENTADORES DEL DESARROLLO ECONÓMICO EN LA ENTIDAD.

ESTRATEGIA 3.27.4. INCIDIR EN LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD POR AIRE, AGUA Y TIERRA EN LOS PRINCIPALES DESTINOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, ACTUALES Y PREVISTOS PARA SU DESARROLLO FUTURO, QUE GARANTICE ÓPTIMAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD Y TRASLADO HACIA, DESDE Y AL INTERIOR DE LOS MISMOS, BAJO CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD.

OBJETIVO 3.2.36 AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES EN EL ESTADO.

ESTRATEGIA 3.2.36.1 IMPULSAR UN SISTEMA INTEGRAL DE MOVILIDAD EN EL ESTADO, QUE INCLUYA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS CARRETERAS Y CAMINOS DE PENETRACIÓN, QUE INTEGREN EFICIENTEMENTE LA MOVILIDAD ENTRE LAS REGIONES Y SUS LOCALIDADES.

CHILPANCINGO, GUERRERO 11 DE ABRIL DE 2016

Dirección: Av. Ruffo Figueroa No. 9, Colonia Burócratas,
C.P. 39090, Chilpancingo, Guerrero.

Teléfonos:
747 472 37 08
747 472 30 76

